

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN
 Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
 Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA
 Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.
 TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS
 Cirujano-Dentista
 Se encuentra al frente de su gabinete dental.
 DR. RIESCO, 1.º (antes TORO).

PAÑOS
 Nos dice el comerciante D. Eladio Sánchez Angoso que para la presente temporada ha recibido las últimas novedades en paños y completo surtido de merinos dobles, a propósito para hábitos de señores sacerdotes.

PLAZA MAYOR

MADRID
 Julio 5.

Seguimos sin notas nuevas que consignar y sin llegar a soluciones definitivas en las cuestiones económicas, cuestiones que sirven de motivo justificado a muchos, de pretexto a no pocos para promover algaradas y sostener la arma pública que tantos perjuicios nos causa moral y materialmente.

Los comentarios se compartían esta tarde en el salón de conferencias entre los alborotos habidos ayer en Barcelona, Alicante y otros puntos y el discurso que pronunciaba en el Congreso el ministro de Hacienda, contestación (en la parte económica) al pronunciado ayer y el sábado por el señor Romero Robledo.

Ni la oratoria del Sr. Villaverde se presta a entusiasmar, ni la defensa de su obra económica podía resultar simpática a quienes han de ser víctimas de tales proyectos.

Adecuado a las circunstancias, el discurso del ministro de Hacienda resultó frío, razonador; más dicho para que los extraños aquilaten el

fundamento de sus proyectos que para que los propios reconozcan en absoluto la equidad y necesidad de los nuevos tributos.

Dijo que las economías radicales en la reorganización esencial de los servicios, requerían mucho tiempo y detenido estudio.

Afirmó que si el Sr. Romero dispusiera de la *Gaceta*, sería una desdicha enorme para el país, que resultaría regido por impresionismos y generalidades.

Defendió la lista civil, enumerando los grandes beneficios que con ella dispensa la Reina a los menesterosos y los estímulos que crea entre obreros, hombres de ciencias y literatos, a quienes S. M. concede premios y pensiones.

Evidenció que la supresión de diócesis y Universidades, crearía conflictos sin reportar utilidades ni economías.

Considera inaplicable (y perjudicial para nuestro crédito) el crédito impuesto a las deudas, pedido por el Sr. Romero.

Defiende el cumplimiento de las deudas coloniales; pero juzga absurdo equiparar valores nacionales y extranjeros.

Recuerda que Romero opúsose a la reducción de la lista civil.

Termina pidiendo señálense concretamente las deficiencias de sus proyectos (aplausos en la mayoría.)

Al discurso del Sr. Villaverde ha contestado con una extensa y humorística rectificación el Sr. Romero Robledo.

Ha dicho éste que el gobierno, al verse en un callejón sin salida, quiere que las minorías se lo abran arreglando los presupuestos. El Sr. Villaverde—dice—con su discurso semeja a una sílfide resbalando sobre la superficie del problema económico asegurando cuántos obstáculos en contra a su paso y dejándolos sin resolver (grandes risas).

Respecto a la disminución de la lista civil, ha dicho el Sr. Romero Robledo que, por lo visto, el Sr. Villa-

verde se ha opuesto a la disminución — luego ha existido por parte de algunos el propósito de renunciar a una parte de esa lista: ¿cómo el Sr. Silveira no ha conseguido reducir a ese ministro que tantas veces ha reducido después?

Ha insistido el Sr. Romero en todos los argumentos que empleó en anteriores discursos, y, como nota nueva ha censurado que se ataque a los ex-ministros que cobran cesantía, mientras hay ministros que tienen bufete abierto y son abogados de grandes empresas.

LAS CORTES
 CONGRESO
 Continúa la sesión del día 5

Contesta al Sr. Romero el Sr. Cortezo.

Este censura al Sr. Romero Robledo, y entre otras cosas dice que le sorprende sobremanera que se convierta ahora, en héroe del día al tráfuga de todos los partidos y al fracasado de siempre. (Aplausos.)

Recuerda los principales hechos de la historia política del Sr. Romero Robledo, y señala con habilidad las inconsecuencias y veleidades de dicho señor.

Los principales cargos que lanza el señor Cortezo contra el señor Romero, son acogidos con nutridos aplausos que salen de la mayoría y de las tribunas.

El Sr. Cortezo dirige también duros ataques a los liberales.

Estos protestan, interrumpiéndole varias veces.

Al terminar el Sr. Cortezo recibió numerosas felicitaciones.

Después de hablar dicho señor se levantó la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

En la Cámara se nota bastante desanimación, y se ve muy poca gente en las tribunas.

Varios Senadores formulan ruegos y preguntas sin interés.

Se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el tratado de París.

El Sr. Montero Ríos lo defiende, expresando que ha sido el mejor que podía concertarse en nuestras circunstancias.

Silveira hace el acostumbrado discurso resumen, defendiendo la conducta del gobierno en este asunto, en contra de lo manifestado por las oposiciones. Manifiesta que a las funciones del soberano compete el apre-

bar y concertar los tratados sin que sea necesario para ello el concurso de las Cortes.

Sólo precisan la autorización de éstas, para llevar a efecto la cesión de territorios.

Terminado el discurso del presidente del Consejo de Ministros, se levantó la sesión.

ECONOMIAS DE GUERRA

El Sr. Ministro de la Guerra se decide a hacer economías en su presupuesto.

Por de pronto ha rebajado, como dijimos a 80 000 hombres el contingente del ejército, y como en el presupuesto se consignaban haberes para 92.000, obtiene una economía de cinco millones de pesetas próximamente.

Algo más podrá ser, y algo más será, porque el general Polavieja tiene en estudio algunas otras reducciones en capítulos en que acaso puedan hacerse sin lastimar los servicios.

EN BARCELONA

Leemos en algunos diarios de Madrid: «Se reciben telegramas que dan cuenta de lo ocurrido en Barcelona.»

Los telegramas vienen mutilados por la censura.

Dicen que por la noche se han reproducido los tumultos revistiendo gran gravedad.

Los grupos impidieron la circulación de los tranvías y la de un tren.

La caballería ha dado varias cargas resultando muchos heridos.

Añaden los telegramas que en la reunión de los gremios predominaron dos tendencias: la de cerrar los establecimientos y darse de baja y la de abrir y no pagar.

No llegaron a un acuerdo, estando el asunto en estudio.

ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS

El Sr. De Federico, diputado liberal, que forma parte de la comisión general de presupuestos, ha formulado el siguiente voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley relativo al arreglo, liquidación y conversión de la deuda pública:

1.º El empréstito de 1.300 millones de pesetas efectivas que el gobierno de su majestad solicita, se entenderá ampliado en mil millones con destino a la construcción de obras públicas.

Esta ampliación del empréstito se realizará en uno o varios plazos dentro del período de cinco años y según lo exija el desarrollo que pueda darse a la ejecución de obras públicas.

2.º No se suprime, sino se suspende la amortización de las deudas del Estado que gozan de este beneficio, y se incluye entre ellas a las obligaciones de aduanas, que hoy se considera como deuda del Tesoro.

LA REFORMA DE LOS PRESUPUESTOS

El contingente del ejército

Parace seguro que el dictamen de la comisión fijando las fuerzas del ejército para el año próximo reduce el contingente a ochenta mil hombres.

El presupuesto de Gracia y Justicia

La comisión de presupuestos ha terminado el examen del relativo a los gastos de Gracia y Justicia.

El Sr. Durán y Bas, que asistió a la reunión, accediendo a las indicaciones del señor González Besada, se mostró propicio a hacer economías por la cifra de 180.000 pesetas en el personal de la secretaría y dirección general de penales.

También prometió el ministro que haría algunas reducciones de audiencias territoriales.

El impuesto sobre el azúcar

El Sr. Navarrotrevertér tiene el propósito de presentar una fórmula que simplifique la cuestión del azúcar.

Cree el señor Navarrotrevertér que rebajando a 35 céntimos el impuesto de 50 por kilogramo, propuesto por el Gobierno, puede obtener la Hacienda los 20 millones de pesetas, cuando de mantenerse el gravamen propuesto, en vez de 20, se obtendría de dicha riqueza 85 millones.

NOTICIAS VARIAS

La asamblea integrista ha aprobado los dictámenes de las comisiones relativas a la prensa, propaganda y programa de partido.

Hoy celebrará la última sesión, y es posible que no pueda hablar el Sr. Nocedal, a pesar de los vivos deseos de los asambleístas, por encontrarse bastante afónico.

El gobierno de Italia ha dispuesto que a pesar de la inmunidad parlamentaria, sean sometidos a los tribunales los diputados radicales que en la tarde del 30 de Junio último promovieron el escándalo en el sa- de sesiones de la Cámara, derribando las urnas.

28 CALLAR EN VIDA Y PERDONAR EN MUERTE

Es tu nariz fina
 cual filo de espada,
 que a los corazones
 todos los trapasa.

Tienes unos labios...
 son dos corallitos;
 ya esconden, ya enseñan
 tus dientes bonitos.

Tienes una barba
 con un hoyo en medio;
 si en él me enterrasen,
 quisiera haber muerto.

Tienes la garganta
 tan clara, tan bella,
 que hasta lo que bebes
 se trasluce en ella.

Tienes unos brazos
 tan bien torneados...
 no los tuvo Eva
 mejor acabados.

Tienes, niña, el talle
 como hermosa palma
 que airosa descuella
 por entre las plantas.

Tienes unos pies,
 pisas tan airosa,
 que por donde pasas
 florecen las rosas.

¡ FOLLETTIN DE «EL LABARO» 25

le, tan suave como su vellón, tan triste como la víctima a la cual simboliza; el prolongado mugido de la vaca que llama a su cria, el zumbido monótono del abejorro tonto y torpe, volando un derecho de sus narices, sin cuidarse de tropezar con las ajenas.

Veíanse los aviones surcar el aire en sus alegres y desatinadas evoluciones, dando sus gozosos pitios, lo cual al contemplarlos, hace decir a los niños con fraternal simpatía: «Ya salieron los muchachos de la escuela.» Empezaban su silencioso vuelo los inofensivos murciélagos, pobres pájaros sin plumas que se esconden de la luz del día como pobres vergonzantes, tan feos, que llevan en las aldeas el nombre de *figuritas*, y tan perseguidos, que se preguntan; ¿Si considerará el hombre usurpada la existencia que les dió a ellos aquel mismo Criador que al hombre le dió la suya? Entonaban sus claras serenatas las ranas, rústicas sirenas que convidan entre sus frescos juncos a las delicias del baño. Las laboriosas abejas dejaban gruñendo su tarea, porque hallaban ya en las flores rocío mezclado a la miel.

Oíase la triste y planífera queja del mochuelo, que impele a ir a consolarlo; suena tan

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sub-expres
 Circula los jueves y domingos.
 Llega de Medina a las 6'15 tarde.
 Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
 Circula los martes.
 Llega de Medina a las 3'8 mañana.
 Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías
 Discrecional
 Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
 Llega de Portugal a las 9'25 noche.
 Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
 Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sub-expres
 Circula los miércoles y sábados.
 Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.
 Sale para Medina y París a las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
 Circula los lunes.
 Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.
 Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías
 Discrecional
 Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—Mixto regular
 Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

A juzgar por las noticias que se reciben de las repúblicas de la América del Sur, hace grandes progresos allí el proyecto de una alianza defensiva y defensiva de todos los Estados ibero americanos...

Su Majestad la Reina regente ha mandado hacer medallas de oro con cadenas de lo mismo, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la fecha de 9 de Junio de 1899...

The Times publica un despacho de Buenos Aires anunciando que el Presidente de la República Argentina visitará en breve a los presidentes del Brasil y del Uruguay...

La Gaceta de Voss infiere de la decisión tomada por el presidente Mac-Kinley de aumentar a 100.000 hombres el efectivo del ejército americano...

Dicen de Santiago que terminadas las obras del ferrocarril de Pontevedra a Carril, se puede ir ya en tren desde Madrid hasta Santiago...

En el mes próximo podrán ir directamente en ferrocarril los veraneantes de Villagarcía y los concurrentes a las fiestas del apóstol Santiago.

Han fallecido: doña Josefa M. Mata de Migimola, D. Felix Sáez Sáez y D. Dámaso Albillos Martínez.

En Bilbao doña Dolores Rivas y D. José Ulloa.

En Castellón el médico D. Mariano Ballester y la niña Matilde Ros Gil.

En Ocea (Gerona), D. Cosme Augé. En Gerona D. Luis Terradellas.

En Figueras doña Teresa Rodejas. En Olot D. Francisco Más de Xaxás Fluviá.

En Granada don Manuel Gómez Ruiz, doña Matilde Muñoz Ssntiago, D. José Heredia Sánchez, D. Manuel Gallegos Jaramillo, doña Dolores González Alboles, don Francisco Ruiz Muñoz y doña Cristina González Pefarrocha.

En San Sebastián, doña Caridad Zárate y Aguilera y D. Isabel Echevarría y Zumeta.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico.

Estómago artificial ó polvos del doctor Kuntz es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo...

Según despachos de Nueva York, las inundaciones han causado muchas desgracias personales y materiales en el Estado de Texas.

En diversos puntos, la inundación ha alcanzado una altura de cinco metros.

Muchos puentes han quedado destruidos y arruinados gran número de edificios.

Varias personas han perecido ahogadas. Los daños en los campos son enormes.

EL TIEMPO

Durante el menguante suele caer la lluvia; así que el

Primer estadio.—Del 1 al 3.—En lo general de las provincias según orografía el régimen será de ventarrones más ó menos fuertes que mitigarán algo el calor propio de la estación.

Segundo estadio.—Del 4 al 6.—El SO. sopla desde Madera a Lisboa y este viento es causa de que se desarrollen tronadas y lluvias tormentosas. Por eso con dirección de veinticuatro horas, sentirán los efectos de esta normalidad el O. de Extremadura, Algarbes y Alentejo, el O. de Huelva, Badajoz, el S. de Cáceres, el O. de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz...

Tercer estadio.—Del 7 al 9.—El novilunio destrona al menguante. En esta fase cuando llueve con periodicidad, dura hasta el menguante próximo. Si cesa la lluvia, sobrevienen dos ó tres días espléndidos y luego se desarrollan tronadas lineales. Habido esto en cuenta y el régimen anterior, como en la costa de Argelia se ha iniciado una depresión y el E. sopla hacia nuestras costas de Levante masas de grandes nubarrones invadirán el E. y N. de Murcia y Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona...

Quinto estadio.—Del 13 al 15.—Continúa el régimen anterior algún tanto modificado; pero de pronto rola el viento al S. y los cirrus recorren rápidos de este cuadrante al S. E.; y con diferencia de veinticuatro horas se reproducen las tronadas.

Sexto estadio.—En la noche del 15.—Aquí cambia la decoración y al entrar el crepúsculo a las 11 h 44' de la noche, la lluvia se avecina antecedida de fuertes ventarrones y tiempo revuelto.

Resumen.—Días del 1 al 3 régimen ventoso, según orografía.

Segundo estadio.—Del 4 al 6.—Tronadas y lluvias tormentosas, con diferencia de veinticuatro horas en Portugal, Huelva, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Reflexión en Málaga, Jaén, Almería, Murcia, Alicante, el Centro, Toledo, Madrid, Avila, Salamanca, Zamora y Valladolid.

Tercer estadio.—Del 7 al 9.—Tiempo nublado en Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona. Acción refleja en Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia.

Cuarto estadio.—Del 10 al 12.—Tronadas más ó menos lineales en Portugal y en lo general de la Península, según orografía é hidrografía.

Quinto estadio.—Del 13 al 15.—El mismo régimen con diferencias de veinticuatro horas.

Sexto estadio.—Noche del 15.—Fuertes ventarrones, lluvia y tiempo revuelto. Escoldástico.

EL JUBILEO DE 1900

Con motivo de aproximarse la publicación del Jubileo, juzgamos oportuno anunciar las gracias que pueden obtenerse. Las gracias que ordinariamente se conceden en el Año Santo son las siguientes:

1.ª Indulgencia plenaria. 2.ª Facultad de absolver de todos los pecados y censuras reservadas, públicas y privadas.

3.ª Facultad de conmutar intra confesionem, pero no dispensar, todos los votos á excepción de los de perpétua castidad, los de entrar en religión y de todos aquellos cuya dispensa cedería en perjuicio de tercero.

Durante el Año Santo quedan suspendidas todas las indulgencias de vivos plenarias y parciales á excepción de las concedidas para el artículo de la muerte, las del Angelus Domine, las delos que acompañan con luces al Viático, las de las Cuarenta Horas y las concedidas por otra persona que no sea el Papa.

Benedicto XIV concedió que en el Jubileo del Año Santo, todas las indulgencias sean aplicables á las almas del Purgatorio.

Cuatro condiciones exigen los tratadistas como necesarias para ganar el Jubileo del Año Santo.

1.º La confesión y comunión especial para este objeto sin que sirva, por lo tanto, la que debe hacerse en el cumplimiento Pascual.

2.ª Ayuno con rigurosa abstinencia de carne, huevos y lacticios, si expresamente no dispensan alguna parte de la abstinencia las letras apostólicas, en las cuales se marcan también los días que ha de observarse el ayuno.

3.ª Limosnas que no sean debidas por otro concepto, y á las cuales están obligados hasta los pobres, siquiera consista en un pedazo de pan, necesitando el que ni aun esto pueda dar, conmutación á esta obra por otra para ganar el Jubileo.

4.ª Visita de iglesias, de una ó varias veces, donde no haya más que una, pero deben distinguirse las visitas entrando y saliendo de la iglesia cada vez.

Al Ordinario corresponde la designación de los templos; y el número de estos y el de visitas que en ellos se han de hacer, lo designa cada vez el Pontífice.

En el Jubileo mayor, las obras, incluso los ayunos, se han de hacer todas en una semana, á diferencia de los otros Jubileos en los cuales pueden practicarse durante todo el tiempo á que se extienden.

El Jubileo puede ganarse varias veces en cuanto al efecto de la indulgencia plenaria; pero en cuanto á la absolución de reservados y conmutación de votos, una vez solamente.

Según las reglas establecidas, la Bula del gran Jubileo de Penitencia se ha promulgado en la fiesta de la Ascensión, y en la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo, al abrirse las tres Puertas Santas de las tres Basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la Mayor.

EL PAGO DEL CUPON

Habiendo vencido ayer 30 de Junio las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio de 1898, se avisa á los tenedores de estos efectos públicos que los que deseen realizar el capital podrán presentarlos, desde luego, en el Banco de España, con la factura correspondiente para su acembo.

Los que prefieran canjear las obligaciones por las que se han de emitir en 30 de corriente, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que estén dispuestos los nuevos títulos que se les han de entregar en cambio de los actuales, lo que se anunciará oportunamente.

Las nuevas obligaciones, como las que están en circulación, tienen el carácter de efectos públicos cotizables en Bolsa, y serán admitidas por el Banco en garantía de préstamos y créditos; se emiten conforme á lo convenido entre el Tesoro y el Banco, á seis meses fecha, renovables por otros seis, con el interés de 5 por ciento anual, pagado por el Banco de España, el cual las recogerá á su vencimiento, si antes no se hubiesen cancelado por medio de una operación de créditos del Tesoro público.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas obligaciones en cambio de las actuales los interesados que tengan depositados estos valores ó constituidos en garantías de operaciones en el Banco ó en sus sucursales, siempre que no cancelen sus depósitos antes del día 9 de Julio próximo venidero.

Los que teniendo depositadas las obligaciones deseen también realizar el capital, habrán de cancelar el depósito para presentar los títulos al reembolso.

LIBROS Y FOLLETOS

La Confesión según los grandes Maestros se titula la obra dedicada á los confesores, escrita en francés por el R. P. J. Zelle, S. J.

y traducida por el P. Sabino de la Natividad T. D., recientemente á nuestro idioma. Confiesa el autor en la introducción de la obra, que no tiene otra pretensión que la de reunir en un haz más apretado y luminoso algunas importantísimas observaciones que á menudo se han escapado á la atención de los más celebrados ingenios, precisamente porque estaban esparcidas y diseminadas en las obras de los grandes Maestros de la ciencia práctica.

Gran provecho podrán sacar de su lectura los Sacerdotes jóvenes, pues por muchos conocimientos que tengan de Teología Moral no son suficientes para el gobierno de las conciencias sin la práctica necesaria que se adquiere siguiendo la senda trazada por los confesores más experimentados, que bien pueden ser llamados los grandes Empíricos de la confesión.

En tres libros divide su obra el autor; en el primero se ocupa de probar con la autoridad de los grandes Santos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX así como de los Misioneros y personajes más célebres que existe un grandísimo mal, que es la falsa vergüenza de muchos penitentes que á causa de ella hacen confesiones sacrilegas. Pasa después en el libro segundo á buscar la aplicación del remedio más eficaz encontrándolo en la prudente y hábil interrogación hecha por el confesor.

En los diferentes capítulos de este libro se ocupa de las ventajas de la confesión general que es nociva á algunos raros escrupulosos, más útil á un gran número y necesaria á muchos, enseña el modo de proceder para hacerla fácil, se ocupa después de la obligación de preguntar que tiene el confesor, de qué preguntas debe hacer y á quienes y cómo se ha de preguntar.

Ultimamente, en el libro tercero se ocupa de los preservativos ó medios los más conducentes para hacer que sea menos frecuente el mal de que se trata ó de más fácil curación y asegura que los más eficaces pueden reducirse á que los Párrocos procuren todos los años ó con frecuencia confesores forasteros é instruidos y que preparen á los penitentes por medio de misiones y de sermones sobre la necesidad de vencer el falso rubor.

Termina la obra con un capítulo sobre la instrucción y formación de buenos confesores.

Tal es, en resumen, la obra del P. Zelle, que ha sido traducida á nuestra lengua por el Trinitario descalzo P. Sabino de la Natividad, cuya lectura puede hacer que los cazadores de las almas, que son los sacerdotes, persigan sin descanso por todas partes y con todos los medios á los pecadores, que como malas bestias que son, buscan siempre su guarida en las más recónditas interioridades de la conciencia.

La obra está primorosamente editada en Bilbao por el sucesor de D. Andrés Pérez Cardenal.

En Salamanca se vende en la librería de Hernández, Rúa 4. —Precio: 2'50 en rústica y 3'50 en pasta.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tren núm. 5 miato Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde. LÍNEA DE AVILA Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda á las 4'40 t. LÍNEA DEL OESTE Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Plasencia á las 9'26 mañana. Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga á las 2'50 tarde. Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Plasencia á las 9'24 noche. Tren núm. 104.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga á las 10 noche. Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Circula los martes.—Discrecional Sale para Zamora á las 6'40 mañana. Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Circula los domingos.—Discrecional Sale para Zamora á las 10'10 mañana. Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Astorga á las 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 td Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de la mañana.

26 CALLAR EN VIDA Y PERDONAR EN MUERTE

melancólico su canto entre la armonía de la naturaleza, como para probar que hay en ella una voz, así como en el corazón hay una cuerda que vibra siempre melancólicamente, aunque el día haya sido brillante y sea la noche serena (1). Sólo la grave y misántropa lechuzca, á la que chocaba este concierto general al acercarse la noche, se desprendía de la torre en que medita y censura, lanzando su enérgico ceceo como para imponer silencio.

Pero entre todas estas voces campestres, tan llenas de indefinible encanto para quien sabe gozar prácticamente de la naturaleza, sobresalía la sonora, modulada y expresiva voz del hombre, las de los trabajadores campesinos que al regresar á sus casas cantaban.

¿Quién ha enseñado á estos hombres? ¿Quién les ha infundido la elevada y aguda poesía de la letra, la encantadora y original melodía de sus cantos? El sentir, que no nece-

(1) En otros puntos de Andalucía denominan al mochuelo corneja. Dice el pueblo campesino que la corneja era el pájaro que mejor cantaba entre todos los creados, y que cuando el Señor espiró en la cruz fué el pájaro que se halló presente. Desde entonces olvidó el canto y aprendió el gemido, con el que repite siempre: Cruz, cruz, cruz. ¡Oh, poesía religiosa, ideal de fe, de ternura, de dulce melancolía y de pureza!

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 27

sita del arte; entre tanto que sin el sentir, el arte es un cadáver, un bien formado cuerpo sin alma.

Mas prestemos oído á lo que canta este airoso joven que se ha adelantado á los demás, y cuya voz ha atraído á la ventana á una linda muchacha, á quien oculta una cortina formada en la reja por la enredadera cubierta de sus flores amarillas.

EL RETRATO

Tiene tu cabeza hermosa peinado; conabras de oro lo tienes formado.

Tienes una frente que es plaza de guerra, donde amor, triunfante, puso su bandera.

Tienes unas cejas muy bien dibujadas; no hay pincel que pueda tan bien colocarlas.

Tienes unos ojos, luceros del alba, que apagan sus luces á la luna clara.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 6.—Jueves.—San Isaias, profeta; San Tranquilino, mártir, y San Rómulo, Obispo y mártir.

Se reza de la octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer santo rosario.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Clerectia.—Mes a San Ignacio de Loyola. El ejercicio será a las ocho de la mañana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta a Santísimo Sacramento. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. quedando manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de esta Santa Basílica Catedral, y solemne reserva.

(POR TELÉGRAFO)

Protesta contra el desorden

Madrid 5, 9'30 m.

Números 73, 80, 86 y 92.

Barcelona.—Se ha publicado un manifiesto que firman los Presidentes de «El Fomento del trabajo nacional», «Círculo mercantil», «Liga de defensa industrial» y «Sindicato gremial».

Dice: «Nunca hemos sido partidarios de la violencia y del motín; quienes viven del trabajo necesitan que se respete el derecho y la propiedad de todos.»

Las buenas causas no deben ampararse con malas armas. Es cuedemos nuestra energía tras la seriedad y la calma, propias de los pueblos que tienen conciencia de su voluntad y del derecho.

Protestamos indignados de los actos salvajes cometidos por turbas agitadas por misteriosa mano que con tales actos ha podido perjudicar a la Hacienda pública y privada llevando la intranquilidad y la alarma por todas partes. Es de suponer que los autores de tales atentados son instrumentos de quienes ansian el fracaso de nuestra campaña.

Recomendamos, pues, a los comerciantes e industriales la seriedad y la cordura sin renunciar a la lucha sensata en defensa de los intereses amenazados.

Demos levantado ejemplo propio de quien batalla por la razón y la justicia.

Esperemos tranquilos el resultado de nuestras justas reclamaciones. Confiamos en que se nos ha de atender. En caso de que perdamos el litigio, preparémosnos para agotar los recursos legales que aconsejen las circunstancias.

IMPRESIÓN.—INMORALIDAD

Madrid 5, 8'50 m.

Núm. 33.

Han causado impresión penosa los sucesos ocurridos en Barcelona anoche.

Ayer hubo cinco suicidios en Madrid incluso el de un joven de quince años que se arrojó del viaducto. En Toledo se ha suicidado el contador jubilado de la Diputación provincial.

LA OBRA DE PARAISO

Madrid 5, 10'20 m.

Número 104.

Zaragoza.—Paraiso ha declarado que nada le preocupa porque el gobierno disuelva las Cámaras de Comercio que carecen de carácter oficial. Las cosas, dice, quedarían igual. Vivimos de recursos propios. Hemos emprendido nuestra obra. Llegaremos hasta el fin para evitar males al país.

LOS ABOGADOS

Madrid 5, 10'20 m.

Núm. 96.

Toledo.—El Colegio de abogados ha dirigido una circular a los demás de España, invitando a una reunión que se verificará en Madrid el día 15 de los corrientes para gestionar que las Audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles y criminales de cada provincia.

EN BRUSELAS

Madrid 5, 8'50 m.

Núm. 36.

Bruselas.—Los diputados izquierdistas y socialistas han publicado un manifiesto excitando a la unión para que no se acepten los proyectos sin consultar antes a la nación. Créese sea decretado el aplazamiento indefinido de la reforma electoral.

DESORDENES EN BARCELONA

Madrid 5, 9'15 m.

Número 38.

Barcelona.—Los grupos trataron de impedir la circulación de los tranvías apedreándolos; otros intentaron asaltar el colegio de los Padres Jesuitas.

Resultaron tres agentes heridos leves. Ha muerto el policía herido ayer.

En los teatros se suspendieron las funciones. La población triste.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 6

Causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Valentín Castro Ponto.

Ponente.—Sr. Sánchez.

Letrado.—Sr. Arcos.

Procurador.—Sr. Maldonado.

Sección 2.ª.—Día 6

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de robo contra José García Herrero y otro.

Ponente.—Sr. Aparicio.

Letrado.—Sr. Iglesias.

Procurador.—Sr. Maldonado.

Salamanca

Anoche salió para Cádiz, en donde embarcará para Buenos Aires, el M. R. P. Sebastián de Jesús, distinguido carmelita tan querido en Salamanca.

Su viaje es motivado por importante misión que le ha confiado la orden. Lleve buen viaje.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

Se suscribe en la librería de la señora Viuda de Calón é H.º.

Un suscriptor del Pedroso nos escribe hoy y nos dice «que hace más de tres meses no recibe casi número alguno de EL LABARO.»

Trasladamos la nota al Sr. Administrador de Correos para que haga la amabilidad de corregir estas faltas.

En el día de ayer, no se ha registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad ninguna defunción ni nacimiento.

Mañana día 6, empezarán en este Instituto los ejercicios a premios.

En breve empezará el Juzgado a hacer efectivas las multas impuestas por el Sr. Alcalde y tenientes de Alcalde durante el bienio de 1898 a 99 con el apremio del cinco por ciento diario hasta el duplo de la multa.

Ha llegado a Salamanca el exdirector de *El Observador*, de Cádiz, Sr. Asensio.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 47 reales fanega; idem rubión, 45'50 id. id.; id. barbiña, 43 id. id.; centeno, 30 las 90 libras.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 5

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 698'92 mm.
Temperatura máxima, al sol, 80'0.
Idem máxima a la sombra, 26'0.
Idem mínima, 7'8
Idem a la hora de la observación, 17'6.
Dirección del viento, E. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 4

Fielato de la Puerta de Zamora, 801,09 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 170'52; id. id. del Puente, 729'16.

Han sido nombrados Profesores supernumerarios de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca para las secciones de Ciencias y Letras respectivamente, D. Fernando de la Rosa y D. Leopoldo Ballesteros.

Seales enhorabuena.

Círculo de obreros

Durante el mes de Junio han sido socorridos por este Círculo los socios numerarios enfermos siguientes:

Román Herrero Pérez, 3'75 pesetas; Tomás Ferro Sánchez, 2'50; Inocente Martín Andrés, 8'75; Juan Lucas Martín, 36; Matías Riesco Hernández, 9; Fernando Moro Contreras, 16'30; Alfonso Hernández Jiménez, 10'50; Enrique Egido Manso, 5; y Pastor González Bahía, 10.
Total 122 pesetas.

Mañana celebrarán las señoras de la vela diurna la festividad extraordinaria al Santísimo Sacramento.

Por la mañana a las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde que, después del santo rosario, predicará el muy ilustre Sr. D. Nicolás Encinas. A continuación se hará la reserva.

Los lanceros de Borbón

A las doce de esta mañana han entrado en esta ciudad las fuerzas del regimiento de Lanceros de Borbón que quedaron de guarnición en Zamora.

A esperarlas salieron los dos escuadrones que estaban ya en Salamanca, entrando hoy todo el regimiento formado.

Anoche en el tren mixto que llegó de Zamora a las ocho, vinieron los jefes y oficiales que constituyen la plana mayor y también las plazas no montadas.

Hé aquí los nombres de los jefes y oficiales que se encuentran ya en Salamanca:

Coronel: D. Antonio Esteban Monferrer.

Comandantes: D. Daniel Ruiz López, D. Manuel Fernández Espejo, don Rufino Sánchez Espada.

Capitanes: Don Vicente Malo Celada, D. Ramón Pagola Andueza, don Daniel Cáceres Ponce de León, don Francisco de Rollán Pérez, don Cristóbal de Pascual Blanco, D. Antonio Fernández Delfín, D. Lucio Jiménez Campillo.

Primeros y segundos tenientes: Don Guillermo Saa, D. Antonio Andueza García, D. Enrique Urdaeta Cárdenas,

don Emilio López Tallo, D. Juan Elías de Molinas, D. Luis Rodríguez Mongola, D. Pablo Llanes Moraguez, don Bernardino Sánchez del Río, don Ramón Sierra Ovejero, D. Pelegrín Pujol Vidal.

Capellán: D. Angel Jambriña Mazón.

Veterinario 1.º: D. Manuel Rúa Ruchol.

Segundo profesor de equitación: don José Ortiz Arnaldo.

Sabemos que el Sr. Coronel y toda la oficialidad del regimiento, se muestran muy satisfechos de su alojamiento en Salamanca.

En Zamora han quedado solamente 41 lanceros; los que llegaron esta mañana a Salamanca, han sido 160 hombres y 125 caballos.

GRADOS

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Ciencias

Ha recibido el grado de Licenciado: Don Antonio Valdés Pelayo, aprobado.

EN EL INSTITUTO

Grados de Bachiller

Han practicado el ejercicio de examen para el grado de Bachiller: Don Graciliano García Vasco, sobresaliente; D. Gaspar Muñoz Pollo, aprobado; D. José Toledano Iglesias, aprobado.

El Círculo de Obreros

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada el 23 de Abril de 1899 en el Círculo de Obreros por el Secretario de la misma sociedad D. Angel Vázquez de Parga.

Debe conocerse y divulgarse todo el bien que esta sociedad proporciona a las clases trabajadoras.

Lean nuestros lectores lo que se refiere en esa Memoria al fin económico de la Sociedad.

«Fin económico.—Constituido este Círculo, desde su fundación, con dos cajas diferentes, la de Socorros y la de la Sociedad, damos a continuación los datos generales reunidos por el Tesorero, que os hagan conocer el estado en que ambas se encuentran.

La Caja de Socorros se forma de las cuotas semanales de 20, 30 y 55 céntimos que depositan los socios numerarios. Del total ó producto de esta recaudación, se pagan los socorros de 1,25, 1,50 y 1,75 pesetas que cobran diariamente los socios numerarios enfermos, cuando están al corriente de sus pagos. Se pagan igualmente las 2.500 pesetas del sueldo de los dos Médicos, las 150 del Practicante, las recetas de las farmacias y los gastos de entierros. (Todo según los artículos 14 y 17).

La Caja de la Sociedad se forma con el producto de las suscripciones de los Socios protectores y cooperadores. De ella se pagan todos los gastos de material del Círculo y sus dependencias, la luz, el carbón, los sueldos del Conserje, mozo y portero, impresos, invitaciones y cuanto sea perteneciente al Círculo.

Dicho esto, demos algún detalle del estado económico de la Caja de Socorros. Después de la Junta general de 8 de Mayo del pasado año, resultó un saldo a favor de 461'71 pesetas; en el mismo mes, la recaudación de las cuotas de los obreros ascendió a 577. Se pagó a las farmacias un trimestre, importante 628'12; entierros, 15,50; en socorros, 143'50. En Junio: recaudación de cuotas, 561. Gastos de entierros, 15,50. Socorros, 244,75.

Julio: recaudación de cuotas, 665. Gastos: un semestre al practicante, 75. Socorros a los enfermos, 256,75.

Agosto: recaudación por cuotas, 590,25. Gastos: media anualidad a los Médicos, 1,250; farmacias, un trimestre, 659,51; entierros, 39,50; socorros, 146,50.

Septiembre: recaudación por cuotas, 578,25. Gastos: socorros, 112,25.

Octubre: recaudación por cuotas, 755,50. Castos: socorros, 169,50.

Noviembre: recaudación por cuotas, 645,25. Gastos: socorros, 249,75.

Diciembre: recaudación por cuotas, 596,75. Gastos: entierros, 13,50; Heredia, 4,50; socorros, 351,75.

Enero: recaudación por cuotas, 687'50. Gastos: socorros, 245'50; entierros, 15; Practicante 75.

Febrero: recaudación por cuotas, 619'25. Gastos: socorros, 286; entierros, 11.

Marzo: recaudación por cuotas, 645'25. Gastos: socorros, 409'50; a D. José López Cabezas, 319'35; específicos, 4'50.

Abril: recaudación de los veintidos días, 500 pesetas. Gastos: entierros, 13'50; por arreglar la caja de las conducciones, 6'50; socorros, 256'75. Por

trasferencia de la Caja de la Sociedad, 906'69. Total general de ingresos, 8.789'40. Total general de gastos, 8.421'91. Saldo a favor de la Caja, 367 pesetas 49 céntimos.

La Caja de la Sociedad arroja el siguiente balance:

Ingresos.—Saldo en 9 de Mayo de 1898, 1.098'78 pesetas; suscripción y donativos hasta la fecha. 4.633'25.—Total, 5.732'03.

Gastos hechos desde el 9 de Mayo de 1898 al 23 de Abril de 1899, 5.494'33; pesetas.—Total, 5.494'33.

Resumen.—Ingresos, 5.732'03 pesetas; gastos, 5.494'33.—Saldo a favor de la caja, 237'70.

La Virgen del Carmen

En la iglesia conventual de la Magdalena, de PP. Carmelitas descalzas, se celebrarán solemnes cultos dedicados por la Comunidad, la Asociación de la semana devota y otras personas piadosas a su Excelsa Madre y Reina.

Novenario del año 1899

Comenzará el viernes 7 de Julio. Todos los días por la mañana habrá misa solemne con exposición de Su Divina Majestad a las nueve y media y novena; por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos.

Predicarán los padres Carmelitas. Estos cultos se aplicarán por las intenciones siguientes:

Día 7.—En sufragio del alma de D. Angel de la Riva.

Día 8.—En sufragio del alma de la señorita Carlota Sánchez.

Día 9.—Por las de una familia piadosa.

Día 10.—Por las de doña Mercedes Guilarte de Berrueta.

Día 11.—Por las de doña María de las Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero.

Día 12.—Por la de doña María del Carmen Aparicio.

Día 13.—Por la de doña Adelaida Peyra de Isoar.

Día 14.—Por la de doña Aurea Bolestá de Bautista.

Día 15.—Por la de doña Laureana Ramos de Hortal.

El día 15 no habrá sermón por la solemnidad de los Maitines cantados que empezarán a las cinco de la tarde.

Jubileo

Desde las vísperas del día 15 hasta la puesta del sol del 16, se puede ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite las iglesias de los PP. y MM. Carmelitas, en la misma forma que la de la Porciúncula, por concesión de Su Santidad León XIII, quien ha concedido también indulgencia plenaria a todos los que, habiendo asistido a lo menos cinco días de la novena, confesaren y comulgaren en cualquiera de ellos, y rogaren por la paz y concordia por los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia, y además siete años y siete cuarentenas por la asistencia de cualquier acto de estos cultos.

Estas indulgencias son aplicables a las benditas ánimas del purgatorio. Varias personas devotas han contribuido con sus limosnas al mayor esplendor de estos cultos.

Los días 8 y 15 se cantará por la comunidad la solemne salve carmelitana.

Día 16.—Commemoración solemne de Nuestra Santísima Madre del Carmen.

Por la mañana, a las siete, comunión general, y a las diez misa solemne con exposición de S. D. M., en la que predicará un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las seis, el Santo Rosario, plática, bendición Papal y procesión.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia a los fieles por cualquiera de estos actos a que asistieren.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 1'30 t.

Número 111.

El Sr. Silvela, con quien hemos hablado, nada ha dicho de particular.

Hay tranquilidad en Valencia y temores de que se reproduzca el motín en Barcelona. En este caso se reprimiría con energía.

El general Polavieja no ha asistido a la firma.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Plazuela de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margrita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. La agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor que se encuentran en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, ardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario a vimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis Huebra

San Pablo, 2 y 4.—Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**
MÁQUINAS PARA INSTANTÁNEAS

ESPECIALIDAD KODAK Y ESPRES-MURER

GRAN NOVEDAD LE PIGMEE. Máquina fotográfica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.

Precio increíble.—4 P. 95 CTS.

EL KODYN

Aparato fotográfico más perfeccionado hasta el día con objetivo ZEISS.

UBETAS en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

Papeles pintados Últimas remesas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Se remiten muestras.—La CASA se encarga de la colocación

HULES para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para LUZ ELECTRICA, Mobiliarios completos, Material eléctrico, Timbres y material para ellos.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Rivadeneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo Marín Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

SE VENDE la casa número 1 de la calle de la Fuente (plazuela de San Juan). Libreros, 46, informarán.

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

RETRATOS AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de producciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 89, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre del dorso de la fotografía.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que padece Cáculas de sandalo infiere que los de la Piza de la Piza, y que curan más pronto y mejor que los de la Piza de la Piza. Premiado con el Gran Premio de Oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio de la Cruz de 1896. Días y años de éxito. Única probada y recomendada por la Real Academia de Medicina de París. Única que produce el efecto deseado y no irrita. Única que produce el efecto deseado y no irrita. Única que produce el efecto deseado y no irrita.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

Sastrería de BENITEZ

PROVEEDORA DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

ESTAFETA 15 y 17

Ofrece á su apreciable clientela las últimas novedades en confecciones

Especialidad de la casa	Togas para Doctores y Licenciados	Trajes para caballero con arreglo á los últimos figurines de la temporada.
Habitos para los Sres. Sacerdotes	Birretes	

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3 50 pesetas,
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1 50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1 50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2 50
La Electrolisis, del mismo.	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8
Memoria de Amor-Santo.	8

